



El Consejo de Administración de ACUAES adjudica las obras de la depuradora de Trigueros (Huelva) con una inversión de 4,9 millones de euros

- Se va a construir una nueva instalación que tratará las aguas residuales de 20.533 habitantes-equivalentes de los municipios de Trigueros, San Juan del Puerto y Beas y una estación de bombeo que impulsará los vertidos municipales hasta la EDAR
- La actuación forma parte de las obras que ACUAES desarrolla para la mejora del saneamiento y depuración de aguas residuales en los municipios integrados en el entorno de Doñana
- Está previsto que las obras sean cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE)

22 de diciembre de 2022- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha autorizado en su reunión de hoy la adjudicación por 4.921.663 euros de las obras y puesta en marcha de la estación depuradora de Trigueros (Huelva).

Un total de 17 empresas han presentado sus ofertas siendo finalmente seleccionada la UTE ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. - HELIOPOL, S.A.U.

La actuación fue declarada de interés general del Estado y pondrá fin a los problemas de saneamiento y depuración que tienen actualmente Trigueros, San Juan del Puerto y Beas, que les impide cumplir con los límites normativos fijados



por la Directiva 91/271/CEE sobre tratamiento de aguas residuales urbanas, en especial con los parámetros de calidad de vertido a zonas sensibles, como esta en el entorno de Doñana, que exigen la eliminación de nitrógeno y fósforo.

Las obras previstas tienen un plazo de ejecución de 18 meses sumando el periodo de construcción (12 meses) y de pruebas (6 meses).

Las obras consistirán en la ampliación de la EDAR existente y la adecuación del tratamiento para eliminación de nutrientes. La nueva depuradora prestará servicio a una población de 20.533 habitantes-equivalentes para el año horizonte 2045 con un caudal de 6.285 m³/día.

En la línea de agua se plantea una nueva obra de llegada y pretratamiento en un nuevo edificio, un nuevo reactor biológico y decantador secundario con las mismas dimensiones que los existentes, así como una nueva cámara de cloración y una nueva conducción de vertido del agua tratada.

Con relación al tratamiento biológico, se procederá a la adecuación del reactor existente y su sistema de aireación, así como a la incorporación de una cámara anaerobia para la eliminación biológica del fósforo.

También se va a actuar en la línea de fangos, mediante la incorporación de un nuevo espesador, centrífuga y silo de fangos.

En una segunda fase, que se licitará más adelante, se ejecutarán la nueva estación general de bombeo, en sustitución de la actual, y una nueva conducción de impulsión hasta la EDAR.

Las obras serán cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE), según el convenio suscrito el 2 de noviembre de 2021 para la ampliación y mejora de la depuradora de Beas-San Juan del Puerto-Trigueros con la Mancomunidad de



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Servicios de Huelva y la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, de forma similar a los también firmados con esta última y los respectivos Ayuntamientos de Mazagón, Moguer y La Palma de Condado, en la provincia de Huelva.